## OFICINA DE LA ABOGACÍA GENERAL

## ¿QUÉ HACE LA UNAM EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO?





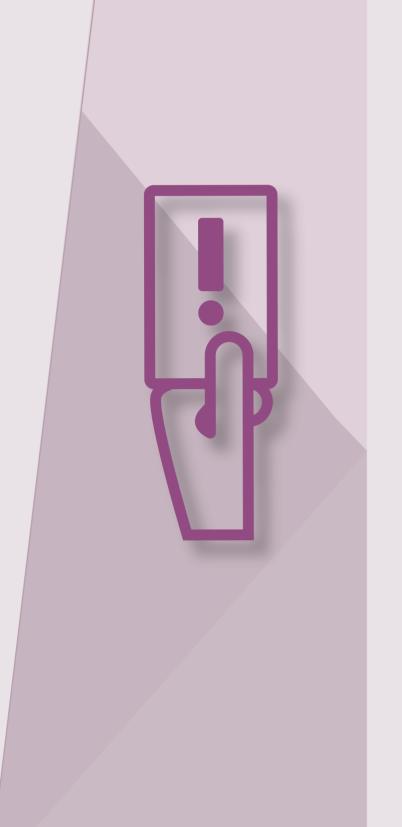






La Universidad a través de la UNAD, se encarga de:





- · Recibir las denuncias y remitirlas a la entidad correspondiente.
- · Dar seguimiento a todas las denuncias.
- Dar apoyo psicológico a las personas en situaciones de violencia.
- · Informar sobre qué es la violencia de género y los procedimientos aplicables en caso de presentarse una situación de esta naturaleza.

## Contacto UNAD



01-800-226-4725 **ABOGRAL** 



genero.oag@unam.mx



Antiguo Edificio de la Unidad de Posgrado, 1er, piso, Ciudad Universitaria (al costado sur de la Torre II de Humanidades), Coyoacán, CDMX.